INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	DE

FECHA: 25 (Día) 6 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA
PROGRAMA DE INVERSIONES ☐ (Indicar con una X)
REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. X (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No : 1635-23
OBJETO: "SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA VÍA 40CN01 SECTOR EL PORTAL – EL ANTOJO PR 0+000 AL PR 11+150"
CONTRATISTA: CONSTRUCCION Y CONSULTORIA CYCOV SAS
LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): RUTA 40CN01 EL PORTAL EL ANTOJO (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: N.A.
INTERVENTOR: N.A.

PLAZO INICIAL: **UN MES** (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: **1 de junio de 2023** (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N. A. (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ **87.937.430,00** (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ **87.937.430,00**

PLAZO ACUMULADO: **30 de junio de 2023** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **30 de junio de 2023** (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N. A. (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 jun-23	2 jul-23	3 Indicar mes y año	4 Indicar mes y año	5 Indicar mes y año	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…
SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE PARA BACHEO MDC19	$69.190,00			% P	0,00%	11,70%	-	-						100%
				$ P	$ -	$ 8.648,25								
				$ E	0,00%	0,00%								
				% E	$ -	$ -								
SUMINISTRO DE EMULSION ASFALTICA CRR-1	$4.707,00			% P	0,00%	0,80%	-	-						
				$ P	$ -	$ 588,38								
				$ E	0,00%	0,00%								
				% E	$ -	$ -								
							-	-						
							-	-						
							-	-						
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 73.897,00	100%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 73.897,00	#¡REF!	#¡REF!											

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%			0,00%	100,00%									
	VALOR (Miles de Pesos)			$0,00	$73.897,00									
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%			0,00%	100,00%									
	VALOR (Miles de Pesos)			$0,00	$73.897,00									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%													
	VALOR (Miles de Pesos)													
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%													
	VALOR (Miles de Pesos)													

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$73.897,00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$73.897,00**

NOTAS:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre: **JELEN JOHANNA MARULANDA CASTAÑO**
Representante Legal o Apoderado
Contratista CONSTRUCCION Y CONSULTORIA CYCOV SAS

Aprueba Firma: Firmado digitalmente por GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Nombre: **GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO**
Supervisor
Matrícula No.: 25202 248533 CND

Aprueba Firma: Firmado digitalmente por GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Nombre: **GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO**
Jefe Unidad Ejecutora DT CUNDINAMARCA
Matrícula No.: 25202 248533 CND

Revisó Firma:
Nombre:
Matrícula No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Director Territorial
Matrícula No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.:

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial